

El H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, a través de la Dirección de Cultura convoca a las y los escritores en la República Mexicana a participar en los tradicionales

Juegos Florales

Lagos de Moreno 2026

Cuento y Poesía

Bases:

1. El certamen queda abierto a partir de la publicación de la convocatoria y tendrá como límite para la recepción de los textos el día 17 de julio de 2026. Los trabajos recibidos posteriormente no participarán en el certamen.
2. Los trabajos de cada categoría deberán sujetarse a los siguientes requisitos:
Poesía: Se deberá presentar un solo trabajo inédito, de tema libre, integrado por un mínimo de 12 poemas y un máximo de 30 cuartillas en total.
Cuento: Se deberá presentar un solo trabajo inédito, de tema libre, integrado por un mínimo de 6 cuentos y un máximo de 30 cuartillas en total.

Formato general (aplicable a ambas categorías)

- Los trabajos deberán entregarse exclusivamente en formato digital.
 - Deberán elaborarse en un procesador de textos, en tamaño carta, orientación vertical.
 - En la primera página deberá aparecer únicamente el título del trabajo y el seudónimo del autor, sin ningún otro dato personal.
 - Utilizar letra Arial, tamaño 12, márgenes normales e interlineado doble.
 - No se permite el uso de ilustraciones, imágenes, epígrafes ni citas de otros autores.
 - El archivo final deberá guardarse en formato PDF (solo lectura) y nombrarse con el título del trabajo y la categoría, sin incluir datos personales.
3. Los trabajos deberán enviarse a la siguiente dirección electrónica: **2026juegosflorales@gmail.com** adjuntando el trabajo en PDF.
 4. En otro documento se deberá anotar los siguientes datos personales: seudónimo, título del trabajo, categoría en la que participa, nombre y apellidos completos, domicilio, código postal, correo electrónico, número telefónico de contacto y una breve semblanza profesional. Esto con la finalidad de poder notificar si obtiene el premio o alguna mención honorífica. El documento deberá guardarse en formato PDF rotulado con el seudónimo y enviarlo adjunto a la siguiente dirección electrónica: **mantenedor2026lagos@gmail.com**
 5. No podrán participar los trabajos ya publicados en cualquier medio, ni obras que hayan sido premiadas en otros concursos.
 6. El jurado de cada categoría estará integrado por académicos y/o escritores de distinguida trayectoria, cuyos nombres serán dados a conocer al momento de emitir el fallo.
 7. El comité organizador integrado por el mantenedor del certamen y el jurado calificador de cada categoría, estará facultado para descalificar cualquier trabajo que no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria y para resolver las situaciones no previstas.
 8. El jurado podrá declarar desierto el premio en alguna o en ambas categorías si, a juicio de los integrantes, ninguno de los trabajos participantes tuviera la calidad suficiente para obtener el premio.
 9. El fallo del jurado será dado a conocer el 27 de julio de 2026. Los nombres de los ganadores se publicarán en las redes sociales de Cultura Lagos ese mismo día.
 10. Los ganadores del premio en cada categoría serán notificados vía telefónica o correo electrónico.

PREMIOS

1. Los premios para los galardonados consistirán en:
Poesía: \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y diploma.
Cuento: \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y diploma.
12. El jurado podrá otorgar menciones honoríficas en ambas categorías si lo considera pertinente y serán publicadas si los acreedores están de acuerdo.
13. Los trabajos no premiados serán eliminados para proteger los derechos de autor, así como los datos de los participantes.
14. Los trabajos ganadores de ambas categorías, así como las menciones honoríficas, podrán ser incluidos en una publicación, bajo previo acuerdo por ambas partes.

EVENTO DE PREMIACIÓN

El acto de premiación se celebrará en el majestuoso Teatro José Rosas Moreno, en Lagos de Moreno, en el mes de agosto y la fecha exacta será anunciada durante el mes de julio de 2026.



LAGOS
DE MORENO



CULTURA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
LAGOS DE MORENO